NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 94 /2023.

Asunción, 27 de abril de 2023.-

SEÑOR
LAVADERO EL PUENTE DE EDILBERTO ASPILLAGA
Domicilio: Padre Cassanello esq. Pampa Grande N° 1705.
Tel/Fax: (021) 310.209 – (0981) 930.016 **Email:** edilbertoaspilla@gmail.com.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 06/2023 "SERVICIO DE LAVADO, ENGRASE Y GOMERÍA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 422.352**, con el objeto de comunicarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 92 de fecha 26 de abril de 2023 ha resuelto adjudicar a su firma para la ejecución del presente llamado por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **Monto Mínimo: ₲ 250.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta millones)** y un **Monto Máximo: ₲. 500.000.000 (guaraníes quinientos millones)**, por el periodo de **24 (veinticuatro) meses,** contados desde la fecha de la firma del contrato, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
g) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor máximo del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 39° de la Ley 2051/003 "De Contrataciones Públicas"

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e)** y **f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:30 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 92 de fecha 26 de abril de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 012/2023 de fecha 30 de marzo de 2023.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. y N.P Juan Angel Santacruz Jara
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UOC/DCG/R.A.

Remitir Notificación UOC N° 94/2023 de fecha 27/04/2023.

Contratos y Garantias

jue 27/4/2023 13:45

Para:EDILBERTOASPILLA@GMAIL.COM <EDILBERTOASPILLA@GMAIL.COM>;

3 archivos adjuntos (3 MB)

ICEO 012.23 DE FECHA 30.03.23.pdf; RESOL. S2. 92 DE FECHA 26.04.23.pdf; NOTIFICACION UOC 94.2023 DE FECHA 27.04.23.pdf;

Buenas tardes:

Por medio de la presente se remite la Notificación UOC N° 94/2023 de fecha 27/04/2023 en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 06/2023 "SERVICIO DE LAVADO, ENGRASE Y GOMERÍA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 422.352.**

Se adjunta copia integra de la Resolución S2. N° 92 de fecha 26/04/2023 y del ICEO N° 012/2023 de fecha 30/03/2023.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443

NOTIFICACION U.O.C. Nº 95 /2023

Asunción, 27 de abril de 2023.

SEÑOR
GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ
Domicilio: Avda. República Argentina esq. Caaguazú.
Teléfono: (021) 555.709 - **Email:** contabilidad@petroservice.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 06/2023 "SERVICIO DE LAVADO, ENGRASE Y GOMERÍA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 422.352,** a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 92 de fecha 26 de abril de 2023 ha resuelto cuanto sigue: *"**ART. 1º: ADJUDICAR** en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 06/2023 "SERVICIO DE LAVADO, ENGRASE Y GOMERÍA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 422.352,** al oferente **LAVADERO EL PUENTE de Edilberto Aspillaga Cáceres,** por un por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **₲ 250.000.000 (Guaraníes doscientos cincuenta millones)** y un monto máximo de **₲. 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones),** por el periodo de **24 (veinticuatro) meses**…".*

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:30 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 92 de fecha 26 de abril de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 012/2023 de fecha 30 de marzo de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y N.P. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC/DCG/R.A.

Remitir Notificación UOC N° 95/2023 de fecha 27/04/2023.

Contratos y Garantias

jue 27/4/2023 13:43

Para:contabilidad@petroservice.com.py <contabilidad@petroservice.com.py>;

3 archivos adjuntos (3 MB)

ICEO 012.23 DE FECHA 30.03.23.pdf; RESOL. S2. 92 DE FECHA 26.04.23.pdf; NOTIFICACION UOC 95.2023 DE FECHA 27.04.23.pdf;

Buenas tardes:

Por medio de la presente se remite la Notificación UOC N° 95/2023 de fecha 27/04/2023 en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 06/2023 "SERVICIO DE LAVADO, ENGRASE Y GOMERÍA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 422.352.**

Se adjunta copia integra de la Resolución S2. N° 92 de fecha 26/04/2023 y del ICEO N° 012/2023 de fecha 30/03/2023.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443

NOTIFICACION U.O.C. Nº 96 /2023

Asunción, 27 de abril de 2023.

SEÑOR
AUTOMECANICA 2006 DE JORGE GODOY
Domicilio: Campo Vía entre Teniente Garay y Criskovich.
Teléfono: (0983) 440.840 - **Email:** jgodoybaez81@gmail.com.

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 06/2023 "SERVICIO DE LAVADO, ENGRASE Y GOMERÍA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 422.352,** a fin de informarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 92 de fecha 26 de abril de 2023 ha resuelto cuanto sigue: *"**ART. 1º: ADJUDICAR** en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 06/2023 "SERVICIO DE LAVADO, ENGRASE Y GOMERÍA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 422.352,** al oferente **LAVADERO EL PUENTE de Edilberto Aspillaga Cáceres,** por un por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **₲ 250.000.000 (Guaraníes doscientos cincuenta millones)** y un monto máximo de **₲. 500.000.000 (Guaraníes quinientos millones),** por el periodo de **24 (veinticuatro) meses**…".*

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:30 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 92 de fecha 26 de abril de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 012/2023 de fecha 30 de marzo de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. y M.P Juan Ángel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/R.A.

Remitir Notificación UOC N° 96/2023 de fecha 27/04/2023.-

Contratos y Garantias

jue 27/4/2023 13:41

Para:jgodoybaez81@gmail.com <jgodoybaez81@gmail.com>;

3 archivos adjuntos (3 MB)

NOTIFICACION UOC 96.2023 DE FECHA 27.04.23.pdf; RESOL. S2. 92 DE FECHA 26.04.23.pdf; ICEO 012.23 DE FECHA 30.03.23.pdf;

Buenas tardes:

Por medio de la presente se remite la Notificación UOC N° 96/2023 de fecha 27/04/2023 en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 06/2023 "SERVICIO DE LAVADO, ENGRASE Y GOMERÍA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 422.352.**

Se adjunta copia integra de la Resolución S2. N° 92 de fecha 26/04/2023 y del ICEO N° 012/2023 de fecha 30/03/2023.

Saludos cordiales.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443